

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Oviedo, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Ortiz.—31.501.

OXFORD SCHOOL OF ENGLISH, S. L.*Junta General Ordinaria*

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y en conformidad con la Ley de Sociedades Limitadas, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12 horas del próximo día 25 de junio de 2007, en la calle Rectoría, n.º 15, bajos, de Sant Feliu de Llobregat.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier soció podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de mayo de 2007.—La Administradora, Rosa Monfort Gil.—28.044.

P & V, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de P & V, S.A., a celebrar en Madrid, plaza del Doctor Laguna, 7, local 4, a las veinte horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Administrador único para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ignacio Santabárbara Gimeno.—28.146.

PAGASARRI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 14 horas, del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio. 2

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alejandro Babío Maruri.—29.826.

PAPELERA DE AMAROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 24 de abril de 2007, acordó convocar a los Sres. accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 2006, así como aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de administrador y ratificación de nombramientos de administradores realizados por cooptación.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la misma.

De acuerdo con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la so-

ciudad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Tolosa, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Tuduri Esnal.—31.268.

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Colón, número 10, piso séptimo, puerta 15.º), el próximo día 19 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 20 de junio en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y, en su caso, del informe del Auditor de Cuentas referido todo ello al ejercicio de 2006.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

En Valencia a, 8 de mayo de 2007.—El Administrado Único, Fdo. Vicente Díaz Soriano.—31.227.

PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS DE ATLANTIC, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Participaciones e Inversiones Financieras de Atlantic, Sociedad Anónima».

En su reunión de 15 de enero de 2007, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el 30 de junio de 2007, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2006.

Segundo.—Cese, propuesta y designación de nuevos miembros del Consejo.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación de la denominación social.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestos y de los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 2007.—El Presidente, «Ido Kyodai Investment, Sociedad Limitada», representada por Nicasio Pou Galindo, y Secretario del Consejo de Administración, «Ido Kyokai, Sociedad Limitada», representada por Luis Pou Polanco.—28.026.

PATRIMONIAL GLOCESA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte,